

En contra de su correligionario de partido, Antonio Navarro

En pie la demanda de Manuel González

► Cabe recordar que parte del recurso jurídico impuesto por Manuel González Valle, se hace énfasis en que las declaraciones que en su momento realizó su compañero de partido

MINERVA CONTRERAS

En el Juzgado Tercero de lo Civil, este viernes el ex presidente municipal de Querétaro y ex candidato a gobernador, Manuel González Valle, presentará las pruebas acusatorias contra Antonio Navarro Cárdenas,

a quién en septiembre del año pasado demandó por daño moral.

Cabe recordar que parte del recurso jurídico impuesto por Manuel González Valle, se hace énfasis en que las declaraciones que en su momento realizó su compañero de partido Navarro Cárdenas, contribu-

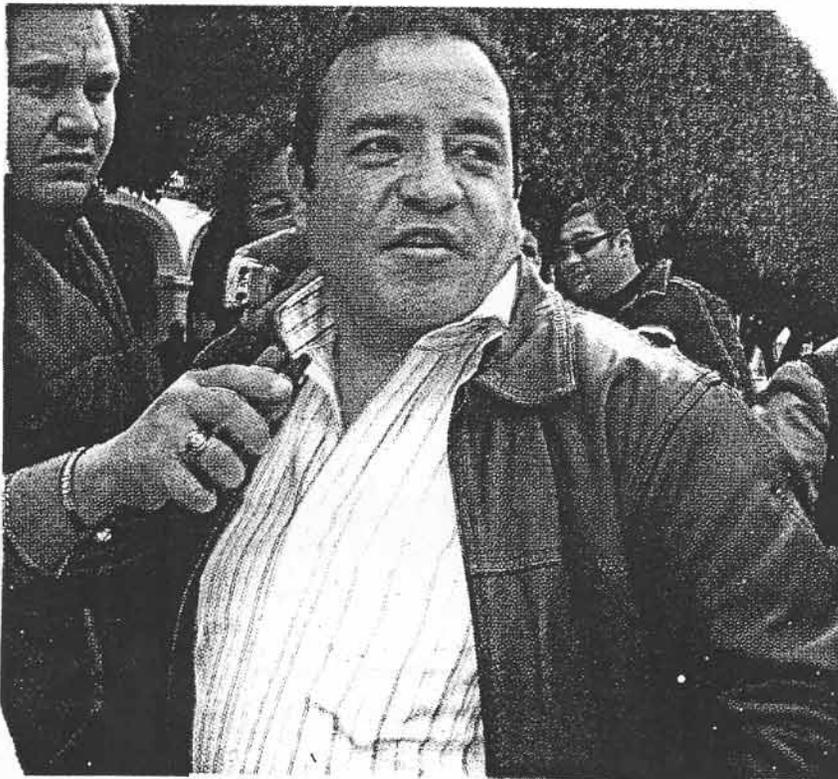
yeron en los resultados de las pasadas elecciones del 5 de julio donde el Partido Acción Nacional perdió la contienda por el Gobierno del Estado.

"Estoy citado a una declaración de parte en el Juzgado III Civil sobre el asunto que me demanda Manuel González, y él está citado tam-

bién a declarar con aclaración de parte. Es parte del proceso del mismo juicio y también está programada la presentación de algunas otras pruebas la próxima semana. Estimamos que para mediados de este año se emita sentencia sobre el asunto", aseguró el denunciado, Antonio Navarro.

Cárdenas recordó que la denuncia presentada el 29 de septiembre del 2009 estipula que sus declaraciones en los medios de comunicación y dirigidas en su página de Internet acerca de la empresa CONCREMAS (la cuál acusó de beneficiarse con la obra pública realizada en el Municipio de Querétaro), fueron un acto libre de expresión.

"Les haremos cuestionamientos importantes. La razón nos asiste, el derecho también. Yo veo en esto una forma de pretender callar o atentar contra la libertad de expresión y como no han podido contra ciertos medios, dicen que ahora quieren irse contra mi patrimonio porque lo que quieren es dinero. No tienen la razón", aseveró.



ARCHIVO

Confía Antonio Navarro en que el juicio le favorezca.

Ampliar un año trienios de alcaldes y diputados locales, sugiere R. Cuevas

El presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, Bernardo Ramírez Cuevas opina que en lugar de impulsar la reelección de los electos por votación popular, sean ampliados un año los trienios de los ediles y diputados.

Preguntado sobre una propuesta reformista en la materia que recién hizo el mandatario Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Ramírez Cuevas se extraña de que los panistas sean precisamente los que abogan por la reelección cuando el demócrata Francisco I. Madero luchó para que dos cosas se mantuvieran en México, desde 1911: el sufragio efectivo y la no reelección.

El Universal

Eliminarán del Código Penal, calumnia y difamación

CAÍN MENDOZA

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la LVI Legislatura, pretende eliminar la difamación como delito penal e incorporar en ese marco jurídico un apartado sobre discriminación, reportó el diputado local del PRI, Luis Antonio Macías Trejo.

Señaló que ha tenido un acercamiento con el presidente de la organización SOS Discriminación, Edmundo Ramos Gutiérrez, para que se incorpore nuevamente este apartado tras la abrogación del Código Penal que tipificaba este delito con una pena de tres años y hasta cuatro y medio si el acusado es servidor público.

“Estamos viendo la propuesta de que incluyamos disposiciones para proteger a los periodistas, entre ellas es que vamos a eliminar como delito la difamación y calumnias, y sólo se demande por la vía civil”, señaló el legislador del PRI.

Acotó Macías Trejo que esta propuesta será presentada antes

de este viernes para que comience a analizarse al seno de la comisión que él preside.

“También vamos a incluir en el actual Código Penal todo lo que tiene que ver con la discriminación que estaba en el anterior Código, pues nos parece importante este tema; si llega una propuesta adicional la iremos incorporando”, dijo.

El delito de discriminación en el Código Penal es independiente a la Ley que busca prevenir y erradicar la discriminación que tiene la comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables que tiene la diputada Micaela Rubio Méndez donde se faculta a la CEDH a sancionar a quien cometa esta conducta.





Municipios querían cobrar por extraer información

CAÍN MENDOZA

Por un momento, los municipios había tomado al pie de la letra la indicación de no cobrar por la búsqueda de información a partir de este mes de enero, pero habían dejado en sus respectivas leyes de ingreso el cobro por extracción de la misma a razón de 13.61 pesos mensuales.

Y es que en las leyes de ingreso de los 18 municipios, todos habían eliminado el cobro por búsqueda de información. Hasta ahí todo iba bien, hasta que la comisión de Redacción y Estilo encontró que

» La Comisión de Redacción y Estilo, no permitió esta retención pues era un acuerdo con autoridades municipales con respecto al acceso de información pública

se mantenía el cobro por desengrapar las hojas o sacarlas de los expedientes.

Los municipios pretendían cobrar de entre un cuarto hasta medio salario mínimo vigente (ahora de 54.46 pesos) y por ello, es que la comisión que preside León Enrique Bolaño Mendoza hizo los ajustes correspondientes.

Por eso es que a partir de este cuatro de enero, los ayun-

tamientos que hayan reiniciado actividades ya no cobrarán por buscar información ni por sacarla de los expedientes, lo que generó una reducción de hasta 90 por ciento en solicitudes como señaló el comisionado Miguel Servín del Bosque.

Ade más, el costo de las copias simples de los documentos también tendrán una reducción y sólo se cobrarán

55 centavos para las copias tamaño carta y 82 centavos para las tamaño oficio.

Lo que sí se cobrará es por la digitalización del material en caso de que requiera la información el disco compacto o si es una versión de audio de alguna sesión de cabildo o por el videocasete o DVD, y esto queda a discreción de cada municipio basándose en los costos que se manejen en el mercado.

Lo único que se cobrará es por las copias y por el material donde se grabe la información



Van diputados por mayor transparencia

por Sergio Hernández Saucedo

PRI, PAN y PRD impulsan desde el Congreso un diagnóstico de indicadores en seguridad, salud, educación, desarrollo social y economía, con ello dicen "no sólo se sabrá cuánto y en qué gastan las dependencias, sino sobre todo conocer los resultados que se están obteniendo mediante el ejercicio de éstos".

En sesión de trabajo de la Comisión de Transparencia y Rendición de cuentas, los coordinadores del PAN, PRI y PRD Ricardo Anaya Cortés, Hiram Rubio García y Crecenciano Serrano respectivamente aprobaron las líneas fundamentales del plan de trabajo para el 2010 de esta comisión.

Anaya dijo, que era necesario que el trabajo legislativo se ajuste a criterios de transparencia y rendición de cuentas. Indicó que con la reforma reciente del artículo 134 de la Constitución federal están llamados a hacer lo propio en cuanto a la adecuación del marco normativo local, no solamente de lo que es el producto final, que es el presupuesto por resultados, sino a toda la evaluación de las políticas públicas, precisamente para lograr mayor transparencia en la rendición de cuentas.

Dijo -por ello- expresó que una de las actividades a realizar para este año será la evaluación de dos posibles caminos para el cumplimiento del artículo 134 en el marco legislativo local y cual va a ser la instancia responsable de evaluar los resultados de las dependencias y organismos que ejercen recursos públicos: crear un nuevo organismo o encomendar esta tarea a un órgano del estado que ya exista dentro del marco legal.

Propuso también una reunión posterior con personal del Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social, que es el organismo que oficialmente mide la pobreza en México y evalúa todas las políticas públicas en materia de desarrollo social del gobierno federal con la finalidad de alinear los indicadores del Coneval al ámbito estatal.

Por otra parte, con la idea del presupuesto basado en resultados y aprovechando la experiencia que existe a nivel federal sostener reuniones con el equipo de trabajo que ya se ha formado dentro de la Secretaría de Hacienda, en la subsecretaría de Egresos, a quien se le ha encomendado el seguimiento a la reforma del 134 Constitucional.

En su momento, Rubio García dijo que es conveniente que se le tome pulso a lo que sucede a la entidad, conociendo de manera directa de quienes tienen a su cargo la tarea en distintas dependencias y una vez conociendo lo que sucede en el estado realizar un ejercicio comparativo de lo que sucede en otras entidades, por lo que considera oportuno y conveniente llevar a cabo estas reuniones.



Proponen Diputados castigar a 'faltistas'

PO RDANIEL MARTÍNEZ

El Coordinador parlamentario del PAN, Ricardo Anaya Cortés, avaló la propuesta de sancionar a los Diputados que falten a los trabajos de Comisión en la LVI Legislatura.

a.m. publicó este martes que de acuerdo con la Ley Orgánica del Poder Legislativo, un Diputado puede ausentarse hasta 30 días de sus labores legislativas, siempre y cuando justifique sus ausencias, además de que en tiempo electoral son los únicos funcionarios públicos que pueden solicitar 'licencias' para buscar nuevos puestos.

Ante esta situación los coordinadores del PRI y el PAN en la Cámara Legislativa se han pronunciado por modificar la Ley para sancionar a los Diputados que se ausenten de sus labores.

"Es nuestra obligación como servidores públicos que adquirimos un salario darle resultados a los ciudadanos por eso debemos trabajar de manera intensa para dar mejores resultados", expresó el Coordinador de los 10 Legisladores priistas.

Con respecto a la iniciativa para establecer reuniones de comisión y de Pleno cada semana, el Coordinador panista señaló que puede ser un buen inicio.

"Es deseable que tanto las comisiones como el Pleno sesionen con mayor regularidad, lo que adelantamos es que estamos convencidos de que la frecuencia específica es un tema que tendremos que discutir, pero sin duda alguna la Legislatura gana y Querétaro gana en la medida de que podamos estar reglamentando de manera específica las fechas o periodicidad con la que deberán estar sesionando no solamente las comisiones sino también el propio Pleno".

El Diputado Marcos Aguilar dijo que es necesario cambiar el reglamento de los Legisladores.

"Los Diputados tenemos una imagen pésima ante la población y por eso necesitamos cambiar la Ley para que se sancione a los Diputados que no se presenten al trabajo legislativo".

Revisan panistas borrador de su agenda para el Congreso

Regularizar sesiones de trabajo de las comisiones, coinciden

POR JORGE VARGAS

Noticias

Los diez diputados del PAN se encontraron ayer para revisar el borrador final de su agenda de trabajo este año. Al final, convinieron en que debe especificarse la regularidad de las sesiones de trabajo de las comisiones legislativas y del propio Pleno del Congreso del Estado.

De este modo, se infiere que los albiazules coinciden con el presidente de la LVI Legislatura del Estado, Hiram Rubio García (PRI), quien dijo que la Ley Orgánica del Poder Legislativo

debe ser modificada para que las comisiones sesionen cada semana y le informen cada mes al pleno camarl de lo que han hecho. "De nada serviría que el pleno sesionara cada semana si las comisiones no sesionan", dijo.

El coordinador albiazul, Ricardo Anaya Cortés, dijo que, sin embargo, debe especificarse cada tanto tiempo deben sesionar las comisiones y el pleno camarl.

Estuvo de acuerdo con el diputado tricolor, en el sentido de que el legislador está obligado a darle resultados tangibles al electorado, porque además de haber sido

electo por la gente, recibe un determinado salario.

Luego, los reporteros le preguntaron si comparte la opinión de su colega legislador Marcos Aguilar Vega, para quien todas las voces deben ser escuchadas en el tema del matrimonio de personas de un mismo sexo.

Anaya Cortés explicó que el matrimonio es una figura jurídica y las llamadas sociedades de convivencia -donde se alinea la unión entre personas del mismo sexo- es otra; pero ésta no está en el marco jurídico de Querétaro, de manera que está demás conversar sobre un asunto inexistente.

Batea PAN bodas gay

por Sergio Hernández Saucedo

Ni en la plataforma política, ni en los estatutos se suscribe que el PAN apoyará el matrimonio entre personas del mismo sexo, por ello no es un asunto que esté en nuestra agenda, así le enmendó la plana Ricardo Anaya a su compañero Marcos Aguilar.

Y es que antier Aguilar dijo que era conveniente "abrir" a la sociedad el tema de los matrimonios entre personas de un mismo sexo y argumentaba que "esos matrimonios son una alternativa para proteger jurídicamente a esas personas".

A ello, Anaya, que ayer reunió a su fracción en la casa legislativa para conformar la agenda legislativa,

dijo que todos los candidatos panistas impulsaron en campaña la plataforma que se entregó al Instituto Electoral y que es el documento que planteaba las necesidades y los requerimientos de la sociedad, "es un documento que todos en las campañas debimos impulsar.

Y ahí no hay referencia alguna a este tema de los matrimonios entre personas del mismo sexo". Puntualizó que Aguilar en sus expresiones se "entiende que no está ni a favor ni en contra", que quiere escuchar a la ciudadanía y eso es parte del trabajo del legislador, "pero el PAN no impulsará proyectos que atenten contra la naturaleza".

Anaya dijo que en su agenda legislativa el grupo parlamentario plateará reformas en temas de vital importancia como es la transparencia y el buen uso de los recursos, además de reformas en materia penal y civil.

LE TOMA LA PALABRA DIPUTADO PERREDISTA

Crescenciano Hernández diputado por el PRD le tomó la palabra al panista Marcos Aguilar, entonces le apoyara para "abrir" el debate y con ello empujar la iniciativa que protege el matrimonio entre personas del mismo sexo.

Ante la propuesta de Aguilar de que se estudie la posibilidad del matrimonio homosexual como en su momento se consolidó en el DF, el perredista dijo que es un paso importante que la fracción conservadora se este mostrando dispuesta a escuchar a los distintos grupos que conforman la sociedad.

"No se puede negar, y menos tapar el sol con un dedo, en nuestra sociedad hay muchas personas con distintas preferencias sexuales, lo que obliga primero a su reconocimiento y enseguida a protegerlos jurídicamente, como en su momento se hizo en el Distrito Federal".

El legislador no precisó si va a presentar la iniciativa que empujó su partido al seno de la LVI legislatura "por que primero, como lo esta proponiendo el compañero diputado (Marcos Aguilar) vamos a escuchar a la sociedad, saber de sus necesidades y después de que el compañero haya hecho su ejercicio y con los criterios que pueda aportar, le propondré que firmemos la iniciativa juntos".

Serrano, dijo que comparte la idea de proteger los derechos jurídicos de todas las personas, por ello, dijo que buscará un acercamiento con los distintos grupos sociales que tengan que ser tutelados por el estado.

Pepe Gómez

ACLARACIÓN

NO, DON CRESCENCIANO,
NO SE EMOCIONE, LO QUE
MARCOS QUISO DECIR ES QUE
NI SÍ, NI NO SINO TODO
LO CONTRARIO; Y QUE EL
CALLADITO SE VE MÁS BONITO



Cientos de extorsiones a migrantes serranos, denuncia diputado local

POR JORGE VARGAS

Noticias

Entre 600 y mil migrantes serranos de los seis mil que pasan las fiestas anuales en la sierra gorda de Querétaro, fueron extorsionados esta vez por funcionarios públicos, sobre todo Policías Federales de Caminos y municipales, pero de otros estados.

“Te piden de quinientos pesos

para arriba”, cuenta Juan Fernando Rocha Mier, diputado local, y señala por otro lado, que 60 queretanos murieron allá, en Estados Unidos, durante 2009.

“La extorsión es de dos formas: en efectivo o en especie”.

Y uno de los migrantes extorsionado por los policías municipales, oriundo de Jalpan, “tiene que pagarles treinta y cinco mil pesos a los policías de Matehuala,

San Luis Potosí, para que le entreguen dos camionetas que le detuvieron el día veinticinco del mes pasado. Los policías dijeron que no traía la documentación en regla”, cuenta.

Sin embargo, la emigración mantiene su ritmo. “Cien o ciento veinte serranos se van por primera vez, cada día, a Estados Unidos”, dice y agrega que la edad promedio es entre 15 y 16 años.

Carestía puede provocar movimiento social ingrato, alerta diputado del PRD

Injusto que se afecte tanto a la economía familiar

POR JORGE VARGAS

Noticias

Según el diputado perredista Crecenciano Serrano Hernández, el disparo inesperado de los precios de determinados productos, puede provocar “un movimiento (social) nada grato para el país”.

Dice que “es injusto que el gobierno federal afecte de manera considerable la economía de las familias mexicanas” al autorizar que cuesten más varios productos de la canasta básica y el diesel y la gasolina magna.

Lo que el gobierno panista debe hacer -propone- es buscar el mecanismo con el cual se dé marcha atrás a tales incrementos, pues éstos han lacerado el poder adquisitivo de la población.

Serrano Hernández dijo: “Ha sido muy desgarrador lo que ha

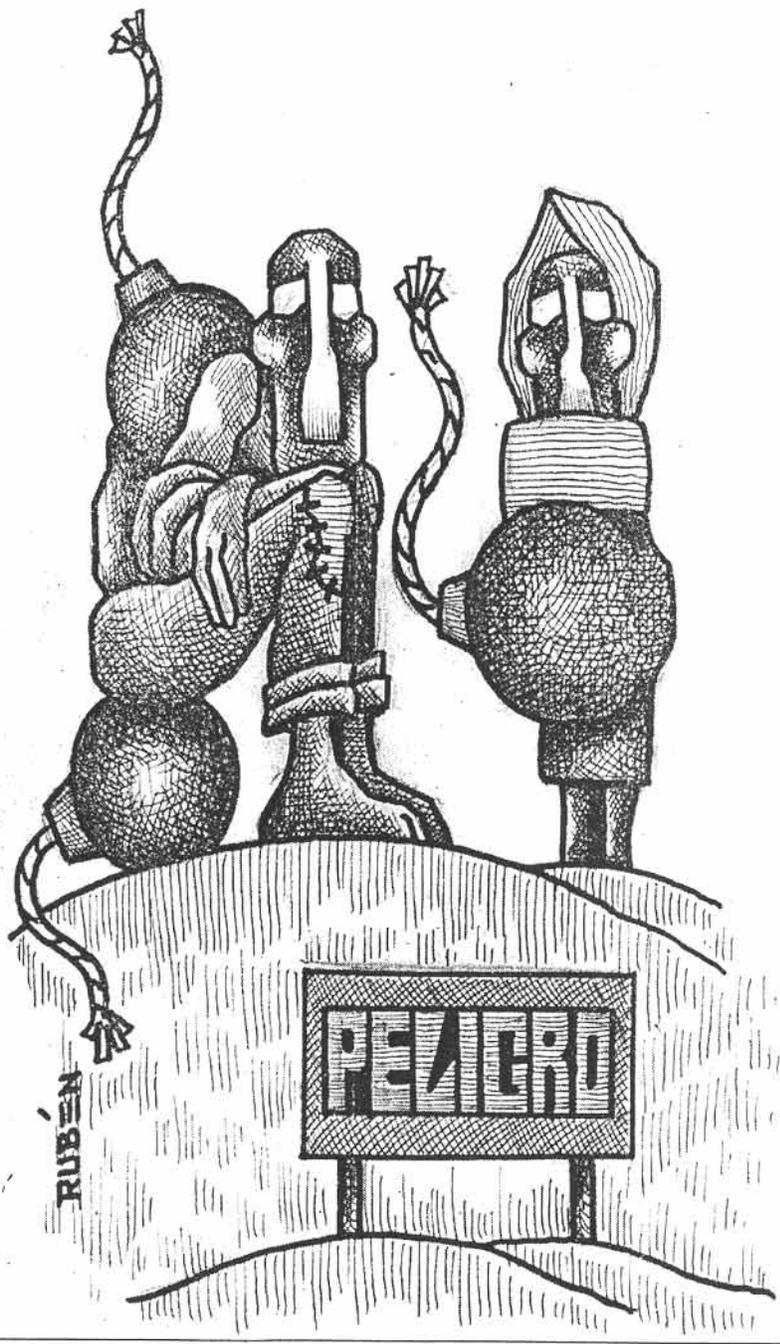
hecho el gobierno; ahí el problema social se puede venir, incluso con un movimiento nada grato para el país”.

El coordinador de la fracción parlamentaria del PRD en la LVI Legislatura del Estado asegura que con este disparo de precios, el mandatario federal incumple el acuerdo a favor de la economía familiar.

“El PRD está en contra de los aumentos de precios y de impuestos; desafortunadamente, con estas alzas las familias queretanas tendrán una problemática importante” (difícil, quiso decir).

El también presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Vivienda aseguró que con este tipo de situaciones, las familias queretanas enfrentarán con mayor dificultad la llamada “Cuesta de Enero”, donde además tendrán que cumplir con otras obligaciones de tipo fiscal.

Estallido social





QUERÉTARO

SECRETARÍA
DE PLANEACIÓN
Y FINANZAS

**RESUMEN EJECUTIVO DEL PRESUPUESTO
DE EGRESOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO PERIODO FISCAL 2010**
(Cifras en pesos)

Concepto	Monto
PRESUPUESTO DEL ESTADO	17,569,708,456
TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS	3,016,694,194
TRANSFERENCIAS AL SECTOR EDUCATIVO	4,935,498,926
TRANSFERENCIAS AL SECTOR SALUD	1,341,326,072
PRESUPUESTO POR ASIGNAR	8,276,189,264
PODER LEGISLATIVO	178,921,372
PODER JUDICIAL	359,735,103
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	155,062,264
PRESUPUESTO PROGRAMABLE DEL EJECUTIVO	7,582,470,525
Aportación estatal a Órganos Desconcentrados	339,348,544
Aportación estatal a Entidades Paraestatales	1,911,340,951
Aportación estatal a Fidecolmisos	67,569,508
Obras y acciones	2,892,363,396
Total Dependencias del Sector Central	2,371,848,126
Gubernatura	4,992,719
Secretaría Particular	44,975,017
Coordinación de Comunicación Social	29,457,099
Secretaría de Gobierno	319,381,439
Secretaría de Seguridad Ciudadana	267,006,705
Secretaría de Planeación y Finanzas	367,392,593
Secretaría de la Contraloría	51,880,372
Secretaría de Desarrollo Sustentable	60,445,267
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	83,642,349
Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	114,034,758
Secretaría de Educación	134,051,386
Secretaría del Trabajo	46,197,780
Secretaría de Turismo	35,757,433
Secretaría de Salud	17,747,341
Oficialía Mayor	408,809,806
Procuraduría General de Justicia	386,076,062

Con base en el Artículo 34 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, se emite el presente Resumen Ejecutivo del Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2010, publicado en el Periódico Oficial "La Sombra de Arteaga", número 94 de fecha 23 de diciembre de 2009.

"Esta (obra, programa o acción) es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de ésta (obra, programa o acción) con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de ésta (obra, programa o acción) deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

AHORRO...

A partir del 1º de enero se redujo el costo de las copias de 17 pesos a 80 centavos.

Quitan cobro por buscar información

IPOR TERESA MORENO

Si usted quería presentar una solicitud de información pero el sacrificio que significaba para su cartera lo hacía dudar, tome nota: ya se eliminó el cobro por la búsqueda y se redujo el costo de las copias de 17 pesos a 80 centavos.

A partir del 1 de enero entró en vigor la eliminación del cobro por la búsqueda de información, que fue aprobada en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para este año fiscal.

Esto quiere decir que si antes le cobraban .25 veces del salario mínimo por cada periodo de búsqueda de la información solicitada, la disposición quedó anulada y ahora no le pueden cobrar nada.

“La eliminación del cobro por la búsqueda de información ya quedó aprobada en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de este año que entró en vigor a partir del 1ro de enero de este año. Se quita el cobro por búsqueda pero las copias se van a seguir cobrando”, informó el Vocal Ejecutivo de la Unidad de Acceso a la Información del Poder Ejecutivo, José Samuel García Sánchez.

El costo de las copias también se redujo de 17 pesos a 80 centavos. Por ejemplo: si usted había solicitado copia simple de un documento que constaba de 80 páginas, todavía el año pasado habría pagado mil 360 pesos, más el costo por la búsqueda de la información. A partir del primero de enero de este año por el mismo documento usted pagaría 64 pesos, o sea 21.25 veces menos.

Desde febrero de este año también entrará en funcionamiento el sistema Infomex que permitirá realizar solicitudes de información y recibir respuesta a la misma a través de Internet.

El Sistema Infomex del Gobierno Federal funciona de la siguiente forma: cualquier ciudadano se registra con contraseña y nombre de usuario, y llena una solicitud virtual para recibir la información que desea. Después, por el mismo medio, la dependencia le proporciona la información requerida.

“Este sistema lo dona el IFAI a todos los Estados (...) Nos dicen que van a hacer algunas adecuaciones y no pasará de este mes la liberación del sistema para que toda la gente tenga derecho a la información vía Internet”.



RECAUDAN 39 MDP

37 mil contribuyentes se ponen al corriente en el pago de su tenencia

por **Heidy Wagner Laclette**

Entre el 4 y 6 de enero la Secretaría de Finanzas ha logrado recaudar aproximadamente 39 millones de pesos a través de 37 mil contribuyentes por la regularización en el pago de su tenencia.

Respecto al programa 'Re-

gularízate', el titular de la dependencia, Jorge López Portillo Tostado aclaró, que los contribuyentes deben asistir a cualquiera de las oficinas recaudatorias o bien a los 29 módulos con 145 cajas ubicadas en todo el Estado a realizar el trámite respectivo.

Dijo que los interesados deben asistir con dos documentos: tarjeta de circulación e identificación oficial- IFE, licencia para conducir o pasaporte -, "para el caso de los refrendos, el ciudadano queretano que tiene todo en orden, que se acerca a la caja el tiempo máximo que estamos empleando son 5 minutos por contribuyente".

El Secretario de Finanzas precisó que estar al corriente en el pago del predial, no es condicionante para realizar el trami-

te de la tenencia vehicular, esto debido a que la dependencia ha detectado contribuyentes que tienen la idea que el pago del predial es condicionante para el pago de tenencia "y no lo es, el predial es un impuesto municipal y la tenencia es estatal".

En otros temas, López Portillo Tostado consideró que durante 2010 el Estado de Querétaro registrará una recuperación económica mínima del 3.5 por ciento, esto con relación al mensaje de año nuevo del Presidente Felipe Calderón, quien aseguró que 2010 será el año de

la recuperación económica para México, "la perspectiva del Presidente de la República es muy respetable, el gobierno federal está mostrando un panorama muy optimista y esperamos que así sea".

En este sentido, el funcionario señaló que para el Estado se estima un crecimiento mínimo del 3.5 por ciento, esto debido a la importante elasticidad que registra el sector industrial de Querétaro para absorber las reacciones positivas del mercado Norteamericano.

Crecerá economía 3.5%

IPOR TERESA MORENO

Este año, la economía de Querétaro registrará índices de crecimiento superiores al 3.5 por ciento. Ante la meta del Gobierno Federal de alcanzar índices de crecimiento económico del cinco por ciento al término de la administración de Felipe Calderón Hinojosa, y la previsión del Fondo Monetario Internacional (FMI) de que el país crecerá en un tres por ciento este año, la perspectiva queretana es más optimista.

El Secretario de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo, Jorge López Portillo Tostado, estimó que en los próximos doce meses Querétaro sobrepasará la media nacional en cuando menos medio punto porcentual.

"Existen expectativas muy respetables a nivel federal, el Gobierno de la República está mostrando un panorama muy optimista que esperamos continúe para todo el país. En Querétaro estamos estimando un crecimiento del 3.5 por ciento



JORGE LÓPEZ PORTILLO TOSTADO
Secretario de Finanzas

"En Querétaro estamos estimando un crecimiento del 3.5 por ciento, aunque es muy probable que crezca más. Esto demuestra que hay capacidad y una elasticidad muy importante del sector industrial".

mínimo aunque es muy probable que crezca más"

Esto, afirmó, de acuerdo con la capacidad de la industria local para adaptarse a las condiciones y reacciones del mercado internacional.

"Esto demuestra que hay capacidad y una elasticidad muy importante del sector industrial de Querétaro para absorber las reacciones positivas del mercado norteamericano".

Despedirá Domínguez a quien no use el sistema

¡POR CAROLINA SÁNCHEZ

El Presidente Municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, manifestó que el funcionario que se niegue a cumplir con la implementación del Sistema de Posicionamiento Global (GPS) será despedido de su administración.

Agregó que desconoce si la aplicación del dispositivo violenta los derechos humanos, sin embargo, se posicionó respetuoso de ellos.

"No tengo entendido si los violan o no, saben que yo en lo personal soy muy respetuoso de los derechos humanos pero si es una herramienta que ayude para eficientar más el trabajo de la gente en el servicio a la población, lo vamos hacer. (Y el que no cumpla con este dispositivo) se va".

Domínguez Servién sostuvo que el proyecto a presentar la próxima semana por el Secretario de Administración, Isaac Jiménez Herrera, es una 'buena idea'.

"Por supuesto (es una buena idea), yo creo que hoy no podemos perder un solo minuto en algo que no le corresponde al trabajo al cual están destinados, si trabajan en la administración municipal. Hoy como ustedes ven, aquí en todos los recorridos que vamos a estar teniendo, son muchas las necesidades, mucho el trabajo que nos está demandando la población y tienen que estar entregados y



FOTO: ESPECIAL

PANCHO DOMÍNGUEZ

sostuvo que el proyecto que presentará el Secretario de Administración, Isaac Jiménez, es una 'buena idea'.

concentrados el 100 por ciento de su tiempo en lo que nos demanda la población".

Agregó que el monitoreo vía GPS también aplicará para él, no obstante, advirtió habrán de 'aguantarle el ritmo'.

"Sí, por supuesto, yo soy el primero que debo poner el ejemplo en todo. Y ellos saben, ojalá me aguanten el ritmo, yo salgo de la oficina entre las 21:00 y las 23:00 horas, y ya cuando salgo me dice el cadenero que nada más está esperando irse hasta que me vaya yo, entonces quiere decir que no queda nadie hasta después de mí".

Si el alcalde desconfía de funcionarios, que los despida: M. A. León

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

La propuesta del alcalde Francisco Domínguez a fin de que los funcionarios lleven un GPS que registre todos sus movimientos, es para el regidor Marco Antonio León Hernández, inconstitucional que considera que los recursos que se piensan destinar a este proyecto, se destinen mejor al desarrollo social que no se vislumbra,

En entrevista durante un evento en Carrillo Puerto, León Hernández, hizo declaraciones sobre el polémico tema, además criticó los despidos en el municipio que para él fueron

irracionales.

"Semejante propuesta del GPSMar resulta igualmente violatoria de los derechos humanos y todavía es el efecto del Día de Reyes", ironizó.

Dijo que si el presidente municipal desconfía de funcionarios, que los despida

Es lo mismo que los collarines que les ponen a los delinquentes en Estados Unidos para saber que hacen y en donde se encuentran, añadió.

Luego establecería que si el presidente municipal quiere experimentar, habría que ponerle ese chip para que los regidores que somos la autoridad superior en el Ayuntamiento, saber donde



MARCO ANTONIO León Hernández, regidor del Ayuntamiento de Querétaro.

anda y que hace.

E insistió que sería mejor que los recursos que piensan invertir en esta ingenuidad - así la calificó- vayan al proyecto social del municipio y que hasta ahora no se vislumbra.

Se quejan regidores priistas de protagonismo del alcalde local

Regidores priistas argumentan que el alcalde de Querétaro, Francisco Domínguez, esta adoptando una postura protagonista y que no informa al ayuntamiento acerca de los programas ha realizar dentro de su administración.

Mauricio Ortiz Proal, regidor del municipio de Querétaro, confirmó que el alcalde Francisco Domínguez, tiene contemplado colocar sistemas de rastreo satelital al personal del municipio, mismo que considera es un gasto innecesario.

Noticias

Invitan regidores priístas a Pancho a unirse al exhorto que enviarán a Felipe Calderón

por **Heidy Wagner Laclette**

Regidores priístas del municipio de Querétaro encabezados por Braulio Guerra Urbiola, invitaron ayer al alcalde capitalino Francisco Domínguez Servién para que se una al exhorto que en breve enviarán a Felipe Calderón Hinojosa con el objetivo que el Ejecutivo Federal reflexione a profundidad sobre la pertinencia, conveniencia y consecuencias sociales que acarreará el haber ordenado un aumento sistemático al precio de los combustibles.

Al respecto Guerra Urbiola detalló que los regidores del PRF en el Cabildo de Querétaro exhortarán al Presidente de la República para que reconsidere, dé marcha atrás y revoque esta decisión, "también queremos exhortar a los demás cabildos, a la Cámara de Diputados, a los actores interesados así como a los entes preocupados en la economía familiar, y desde luego queremos que el presidente municipal de Querétaro se una a este exhorto que le haremos al presidente de la República".

Por su parte, Mauricio Ortiz Proal consideró que el alza a los combustibles representa una afeción dolorosa -sobre todo- para las clases populares en Querétaro, en este sentido subrayó que el ejecutivo federal no está considerando con oportunidad y pertinencia cuál es la escalada de precios que se puede

venir, "y que las consecuencias perniciosas de una medida de este tipo se alejan de lo que están esperando los mexicanos de cara a los efectos de una crisis económica que es definida por expertos como la crisis más severa y profunda que ha padecido este país en la etapa moderna".

Agregó que debido a la preocupación que al respecto ha manifestado el presidente municipal, es que los regidores decidieron invitarlo a unirse a dicho exhorto, aclarándole, precisó, que la potestad exclusiva en la determinación de los precios sobre las tarifas y los bienes pú-

blicos es facultad exclusiva del poder ejecutivo federal, "nos parece irresponsable que a estas alturas se pretenda culpar a otras entidades públicas de una decisión que en este caso compete exclusivamente al Presidente de la República y a sus funcionarios".

Foto: Alberto Herrera



REGIDORES DEL municipio de Querétaro invitaron al alcalde capitalino Francisco Domínguez Servién, para que se una al exhorto que en breve enviarán a Felipe Calderón Hinojosa.

Denuncia penal contra "Egos" por clonar licencias

Fincan responsabilidades a ex funcionarios de Corregidora

POR LAURA VALDELAMAR
Noticias

Clonación de licencias para vender cerveza, así como irregularidades en la carretera de Santa Bárbara al entronque con Huimilpan, dieron lugar a que el municipio realizara denuncia penal contra "Egos" y se fincaran responsabilidades contra ex funcionarios, entre los que figura Germán Borja García.

Informó lo anterior J. Carmen Mendieta Olvera, presidente municipal de Corregidora, quien manifestó que en el caso de "Egos", la denuncia penal es por clonación, pues teniendo 31 licencias tenían operando un total de 98 puntos de venta.

Respecto de la carretera de

Santa Bárbara al entronque con Huimilpan, el edil acusó que hubo desvío de recursos hacia otras áreas. Por ello se inició procedimiento ante la Contraloría Municipal.

El desarrollo de procesos administrativos en la Contraloría, incluye las omisiones de los funcionarios responsables por la clonación de licencias por Egos, situación que se toleró, así como por el manejo indebido de los recursos. Ello involucra al ex secretario de Desarrollo Sustentable, Gustavo García Hernández; a la Tesorera, Roberta González; al ex Director de Desarrollo Económico e, incluso, al propio Germán Borja García.

Iniciado el procedimiento, corresponderá a la autoridad competente determinar sobre

quién recaerá la responsabilidad jurídica. La Contraloría podrá determinar si proceden sanciones administrativas o incluso dar pie a procesos penales.

Carmen Mendieta Olvera manifestó que se llegará hasta las últimas consecuencias, pues no habrá tolerancia alguna ante actos de corrupción, como la clonación de licencias para la venta de cerveza.

Acusó el funcionario que la secretaria de Obras Públicas es la dependencia donde mayores anomalías se han encontrado, como obras inconclusas y desvío de recursos a otras áreas.

También señaló que sobre los nueve cambios de uso de suelo que otorgó la anterior administración el último día de su mandato, por lo menos cuatro pudieran ser revocados.

80 mdp para infraestructura vial en Corregidora: Calzada

Puente a desnivel para entrar al El Pueblito

POR LAURA VALDELAMAR
Noticias

CORREGIDORA, QRO.- Anuncia el Gobernador del Estado José Calzada Rovirosa una inversión de 80 millones de pesos para infraestructura vial en el municipio de Corregidora.

Al respecto el edil de Corregidora, J. Carmen Mendieta Olvera manifestó que este recursos de empleará en el puente a desnivel en la entrada a El Pueblito que tendrá un costo de 40 millones de pesos y que dará servicio a 50 mil habitantes de la cabecera municipal.

El resto de los recursos agregó, se invertirá en el dren de Candiles, en Sebastián de Gallegos, un puente a desnivel que viene en el corredor de Santa Bárbara que va a Centro Sur y ofrecerá mayor vialidad a la misma cabecera municipal.

Tras la entrega de juguetes y la rosca de reyes que departiera el Gobernador con niños de Presa de Bravo y Santa Bárbara, el edil Carmelo Mendieta Olvera y su esposa, la Presidenta del Sistema Municipal DIF



LOS NIÑOS de Corregidora disfrutaron del Día de Reyes.

Martha Jiménez de Mendieta, se reunieron con niños tanto en Los Olvera como en el Jardín Principal de El Pueblito para encabezar la entrega de juguetes.

En este evento del Día del Niño, se contó también con la presencia de regidores y secretarios, quienes también participaron en la entrega de más de 2 mil juguetes y aguinaldos, además de compartir con los pequeños la tradicional rosca de reyes y el chocolate.

Al respecto el Alcalde de Corregidora agradeció a su

esposa el apoyo porque "con la entrega de estos juguetes el DIF viene a darle alegría a nuestros niños, principalmente a aquellos que necesitan más de nosotros; y estoy seguro que cada juguete entregado representa una esperanza por un mejor futuro para quienes lo reciben".

Por su parte la presidenta del DIF Martha Jiménez, se comprometió a seguir trabajando hombro con hombro con esta administración municipal para que los sueños de los pequeños sean alcanzados y puedan tener una mejor condición de vida.

Más de 40 mdp invertidos en obra en El Marqués

Recuento de los primeros tres meses de Galicia M.

Noticias

El Programa de Trabajo de los 150 días de la Administración Municipal de El Marqués, ha arrojado buenos resultados, aseguró el alcalde Rubén Galicia Medina, al informar que en los primeros 90 días de este Programa se han invertido poco más de 40 millones de pesos en 41 acciones de obra pública.

Mencionó que en el mes de noviembre se arrancó con el Programa de Obra con el que se edificaron aulas didácticas y zonas deportivas, se urbanizaron calles y se remozaron caminos de saca, se perforó un pozo profundo y se construye una red de agua potable para una de las comunidades más olvidadas.

El alcalde se mostró satisfecho puesto que a pesar de la complicada situación económica en la que recibió el municipio, se estén dando los primeros resultados con obras que en los próximos días se estarán entregando para beneficio de la población de esta demarcación.

Vamos súper bien, en lo que alcanzamos a rescatar porque no había nada, pero hemos estado haciendo guardias en todas las

dependencias, rascándole aquí y rascándole allá, y vamos armando proyectos importantes y obras que ya están ejecutándose, aseveró Galicia Medina.

El edil comentó que en este 2010 se habrán de ejecutar planes carreteros que contribuirán a desahogar el intenso tráfico vehicular que se presenta en la cabecera municipal, teniendo contempladas dos grandes obras viales en las que se proyecta una inversión de alrededor de 90 millones de pesos.

Galicia Medina recordó que en materia de salud, dentro de este programa de los 150 días, se instauró la "Ruta por la Salud", con la que se han brindado más de 8 mil consultas a quienes no tienen acceso a los servicios y a los medicamentos que brinda el Estado de manera gratuita.

Finalmente Rubén Galicia, comentó que en este programa también contempla los apoyos que, con motivo de la temporada de fríos, deban otorgarse a las comunidades y a los sectores más vulnerables y hasta el momento se han distribuido más de 6 mil cobijas, se ha brindado ayuda con medicamentos, y se han habilitado tres albergues en los que podrán recibir a mil 800 personas.

Revoca municipio de Tolimán autorización a planta de antimonio

por **Heidy Wagner Laclette.**

El presidente municipal de Tolimán Daniel de Santiago Luna, solicitó oficialmente a los integrantes del cabildo que sean revocados los 4 trámites que la administración pasada autorizó en fast track el 17 de septiembre de 2009, entre los que destacan, el visto bueno para la colocación de una planta de tratamiento de minerales –planta de antimonio – y su respectiva licencia de construcción en la comunidad San Antonio de la Cal, ubicada a 100 metros del Pueblo Mágico de Bernal.

En entrevista para **DIA- RIO DE QUERÉTARO**, el Coordinador de los Secretaríos del Municipio de Tolimán, Juan Carlos Arreguín

Baltasar confirmó que el 17 de septiembre de 2009 el Cabildo anterior encabezado por el Convergente Martín Jiménez Ramos, aprobó por mayoría 4 trámites, “una subdivisión, un dictamen de uso de suelo, un visto bueno para la colocación de una planta de tratamiento de minerales, mejor conocida como planta de antimonio y su respectiva licencia de construcción, es decir, en una sola sesión con solamente una solicitud de por medio autorizaron estos 4 trámites”.

Ante esto, advirtió que la revocación de dichos acuerdos no debe realizarse de la misma manera como fueron aprobados, sino mediante un procedimiento legal que dio inicio en el momento mismo en que el Presidente Municipi-

pal solicitó a los integrantes del Cabildo su cancelación, esto ya fue tramitado por el Ayuntamiento y se encuentra en Comisiones Unidas para su análisis y resolución, la cual está integrada por los regidores de la Comisión de Gobernación, Desarrollo Urbano y Obras Públicas”.

Independientemente que en este momento la solicitud del edil se encuentra en estudio y análisis por los miembros del Ayuntamiento tolimanense, Juan Carlos Arreguín aseguró que la Secretaría de Obras Públicas Municipales, giró un oficio a los directivos de la empresa tratadora de antimonio con el objetivo de informarles que no tienen autorización alguna para iniciar los trabajos de construcción.



Urquidi, nuevo delegado de la SE en Querétaro

Reconoce labor de G. Quintana

POR ULISES VILLAR
Noticias

Aplauda el nuevo delegado de la Secretaría de Economía en Querétaro, Juan Enrique Urquidi Carrillo, la labor desempeñada por Manuel García Quintana, ex titular de la dependencia y su equipo de trabajo.

Juan Enrique Urquidi Carrillo, delegado de Economía en Querétaro, afirmó que continuará trabajando con el mismo equipo de humano ya que se desempeñó con gran calidad y dio buenos resultados a la federación durante la gestión pasada.

“En este momento voy entrando a la delegación, es mi primer día y debo conocer todos y cada uno de los programas para después efectuar un análisis que nos permita decidir cual debe continuar, que programa necesita impulso y si alguno ya cumplió con sus propósitos y debe ser reemplazado”, informó el delegado de Economía en Querétaro.

Asimismo mencionó que se buscarán nuevas áreas de oportunidad para todos los proyectos que cuenten con deficien-



JUAN ENRIQUE Urquidi Carrillo, delegado de Economía en Querétaro.

cias y que se creará un esquema de trabajo que permita estudiar la situación económica del estado y adoptar estrategias que permitan maximizar los recursos de la dependencia.

“Nuestra prioridad en este momento es el análisis y conocimiento de los programas que maneja la delegación, así como la familiarización con cada uno de nuestros empleados para poder empezar a respaldar todos aquellos programas que necesitan un nuevo impulso o una reestructuración”, concluyó Juan Enrique Urquidi Carrillo, delegado de Economía en Querétaro.

Cuarto de Guerra

por Julio de la Cruz

cuarto.deguerra@hotmail.com

¡CAMIONES! Un transporte de primer mundo quiere para Querétaro el secretario de Seguridad Ciudadana del Estado, **Adolfo Vega Montoto**, que ayer organizó la cacería de los incumplidos del pacto de camioneros proclamado el 14 de diciembre pasado y detuvo a 15. *El capi está decidido.*

CHUCHO. Una nueva iniciativa, ahora para impulsar la recuperación de la industria automotriz, presentó en San Lázaro el diputado federal queretano **Jesús Rodríguez Hernández**. Su propuesta, que contempla crear la Comisión Especial de la Industria Automotriz fue aprobada por unanimidad. *Otra más.*

EL ELEGIDO. Abraham González Martell, virtual nuevo líder de los constructores, se reunirá con su planilla directiva. Abraham, según la revelación de Cordero Espíritusanto, *va a ser.*

ELECCIONES 2010. Confirmado, César Duarte Jáquez será el candidato del PRI a la gubernatura de Chihuahua, cómo se lo anticipé el miércoles pasado. *¡JAQUEZ MATE!*

ARCHIVOS CLASIFICADOS

¡PAJARITO! Reaparece Rafael Montoya, el influyente panista que —dicen— contribuyó al triunfo del PRI en Corregidora al ponerse en armas en contra de Roberto Bravo. De paso, el dos veces diputado local perdió su tercera oportunidad ante la priísta **Dalia Garrido Montoya**, cariñosamente apodado El Pájaro, comió este jueves en el Argenti-
lia con **¡Pancho Domínguez!**

Banqueta

LA EDAD DE LA INOCENCIA

En el ocaso de ésta que es la primera década del siglo, el presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servién rasga el velo de la fantasía cuando nos dice que no, que el quinto lugar nacional que presumíamos en calidad de vida, nunca ha sido para todos, pues más de cien mil habitantes viven en cinturones de miseria, sobre todo en las orillas de las delegaciones Epigmenio González, Felipe Carrillo Puerto y Santa Rosa Jáuregui. Empezábamos a sospechar de tanta grandeza. Sobre todo, porque muchos ya se quejaban de la crisis galopante mientras a nosotros nos seguía bañando la luz del bienestar perfecto. Y ya estábamos sintiéndonos benditos de Dios, cuando el edil nos abrió los ojos para ponernos el colirio de la verdad. Ahora entendemos porqué un día don Francisco dijo que aunque a muchos de sus correligionarios no les gustará, con él el PAN va a ser diferente en este municipio. Nomás cuidese las espaldas, presidente. Tantos traicioneros andan deambulando.

INVÍTENNOS A CONOCER LA VERDAD

El secretario técnico del Consejo Estatal de Población, Orlando Muñoz Flores, no comparte las declaraciones del diputado Juan Fernando Rocha Mier, de que 350 mil queretanos habrán huido a Estados Unidos. Dice que serán unos 100 mil. ¿Qué le parece, don Orlando, si durante las próximas vacaciones de Semana Mayor, nos invita a ir a las comunidades expulsoras de gente, y con algunos de los emigrantes nos aventuramos a ir adonde los gringos, y allá investigamos cuántos de los nuestros están laborando en Estados Unidos, legal o ilegalmente, para saber si el diputado exagera? Con suerte, usted deja su chamba y nosotros la nuestra y juntos decidimos quedarnos a la pizca de algodón o a la cosecha de jitomate, y con más suerte hasta nos casamos con una "bolilla" y tenemos descendencia gringa y cada diciembre regresamos con nuestra "troca", hablando puro inglish. ¿Qué le parece la propuesta?...

MEJOR SER PRAGMÁTICOS

Con el llamado "gasolinazo" se espantaron hasta los reyes magos. Ahora los principales políticos nacionales y locales empiezan a reñir, responsabilizándose de la crisis unos a otros. Dejen de gastar saliva y energías, que las necesitan para abrigarse contra esta honda onda helada, y si tantos pantalones tienen, conyoquen a no consumir gasolina y diesel durante un día. A eso se lo llama en el léxico cívico resistencia pacífica, pero en palabras caseras es darle al gobierno una sopa de su propio chocolate.

ASTERISCOS

***CORTE DE CAJA.-** El Gobernador José Eduardo Calzada Rovirosa realizará este fin de semana, desde hoy y hasta el domingo, el primer corte de caja de su administración, en un ejercicio que se aprecia harlo interesante.

***METAS Y LOGROS.-** Para ello, ha citado a cada uno de los integrantes de su Gabinete, legal y ampliado, para que acudan a CASA DE GOBIERNO y a su casa a reuniones privadas en las que uno a uno y de manera personal, le expongan lo que han hecho en estos tres meses. El 'gober' pone la muestra, en horas de trabajo efectivas.

***HASTA MORIR.-** Las jornadas diarias serán bastante extensas y, se ven desde afuera, extenuantes. La agenda está llena. Desde las 09:00 hasta las 21:00 horas estarán desfilando los nuevos funcionarios estatales con sus carpetas de logros bajo el brazo.

***¡A VER!.-** Ya no se trata de llevar corbata roja, sino de haber cumplido con los primeros objetivos trazados al momento en que se les dio la encomienda. No se pretende que hagan un recuento de apariciones en periódicos, radio o televisión, sino de hechos tangibles y objetivos.

***A CHAMBEAR.-** Además, deberán presentar sus planes de trabajo para este año, con objetivos, metas y el cronograma correspondiente al Programa Operativo Anual, popularmente conocido en la administración pública como 'POA'. Ya no se vale echarle la culpa a los que se fueron, ese periodo ya se acabó.

***LO QUE VIENE.-** Porque, aunque no lo crea, el próximo mes el Gobernador Calzada Rovirosa tendrá que presentar su primer informe al frente de la administración estatal queretana, pero se le va a empalmar con la presentación del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2015. Uno, seguramente hacia la segunda quincena de febrero y el otro, en marzo.

***EVALUACIÓN.-** Pero antes de que todo ello ocurra, necesita saber qué ha hecho cada uno de sus colaboradores del primer círculo, saber con quién cuenta para completar la ruta que aún es larga, porque los retos que vienen pasan por encima de la tenencia

deben atender a cada uno de los queretanos como si fuera el único y más importante.

***OJO, MUCHO OJO.-** Aunque no lo ha dicho, queda claro que el Gobernador José Eduardo Calzada Rovirosa se ha dado cuenta de que algunos de los integrantes de su Gabinete están en la creencia de que 'ya les hizo justicia la Revolución'; lo que explica la reiteración de que están ahí para servir a la gente.

***SUERTUDOS.-** Por cierto, los funcionarios que tendrán que mocharse con los tamales el 2 de febrero, porque les tocaron los muñequitos de la Rosca de Reyes, son el Coordinador de Comunicación Social, Rubén Díaz Infante, y el Secretario de Planeación y Finanzas, Jorge López Portillo Tostado.

***HERMANITOS.-** Los Diputados locales panistas, encabezados por Ricardo Anaya Cortés, tuvieron ayer su primera reunión como fracción parlamentaria del año. Al salir intentaron dar una imagen de unidad y de que las diferencias estaban zanjadas.

***FUERA MÁSCARAS.-** Lo cierto es que ni las vacaciones han menguado la beligerancia que existe al interior de esa fracción.